Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León
IX Legislatura

Núm. 439 | 2 de julio de 2018 | PNL/001660-02. Pág. 59141

4. IMPULSO Y CONTROL DE LA ACCIÓN DE GOBIERNO

470. Proposiciones No de Ley

PNL/001660-02

Desestimación por la Comisión de Fomento y Medio Ambiente de la Proposición No de Ley presentada por los Procuradores D. Ricardo López Prieto y D. Carlos Eduardo Chávez Muñoz, para instar a la Junta a realizar los trámites para que el corredor Palencia-Valladolid-Medina del Campo sea declarado de "obligación de servicio público" con la aportación de financiación al efecto de construir las infraestructuras necesarias, publicada en el Boletín Oficial de estas Cortes, n.º 321, de 6 de octubre de 2017.

PRESIDENCIA

La Comisión de Fomento y Medio Ambiente de las Cortes de Castilla y León, en sesión celebrada el día 20 de junio de 2018, rechazó la Proposición No de Ley, PNL/001660, presentada por los Procuradores D. Ricardo López Prieto y D. Carlos Eduardo Chávez Muñoz, para instar a la Junta a realizar los trámites para que el corredor Palencia-Valladolid-Medina del Campo sea declarado de "obligación de servicio público" con la aportación de financiación al efecto de construir las infraestructuras necesarias, publicada en el Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León, n.º 321, de 6 de octubre de 2017.

De conformidad con el artículo 64 del Reglamento se ordena su publicación en el Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León.

En la sede de las Cortes de Castilla y León, a 20 de junio de 2018.

La Presidenta de las Cortes de Castilla y León,
Fdo.: Silvia Clemente Municio

D.L.: VA.564-1984 - ISSN 1134-7864